

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14934 CUENCA

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia nº 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Ordinario 457/08 referente al concursado Construcciones y Proyectos Jucar, S.L. se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 30 de marzo de 2010 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cuenca, 30 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100028990-1